



COMISIÓN DE POSTULACIÓN
PARA LA ELECCIÓN DE
CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS

PERÍODO
2026 - 2030

La Comisión de Postulación encargada de integrar la nómina de candidatos para la elección de Contralor General de Cuentas, correspondiente al periodo 2026-2030

CRONOGRAMA

[The following section contains numerous handwritten signatures in blue ink, many of which are circled or crossed out, likely representing the members of the Commission.]

AGOSTO 2026

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14 SESIÓN 1: • Verificación de quórum e Integración de la Comisión. • Presentación de la Comisión. • Presentación del equipo técnico y equipo de trabajo. • Elección de secretarios: titular y suplente. • Aprobación del Reglamento Interno. • Cronograma de trabajo. • Determinación sobre entrevistas. • Determinación sobre pruebas psicométricas. • Información sobre el sitio web. • Puntos varios.	15 FERIADO MUNICIPIO DE GUATEMALA
16	17	18 SESIÓN 2: • Aprobación del Acta de sesión anterior. • Elaboración de perfil de candidatos. • Elaboración de requisitos de la convocatoria. • Aprobación arte para la convocatoria y	19*Podría continuar la sesión del día anterior.	20 PUBLICACIÓN: Convocatoria en el diario oficial y dos de mayor circulación.	21 SESIÓN 3: • Aprobación del Acta de sesión anterior. • Elaboración de formulario de verificación de documentos presentados por los postulantes. • Elaboración de tabla de gradación. • Determinación de procedimiento de prueba psicométrica (de aprobarse). • Puntos varios.	22 Día 2 de Recepción de expedientes.

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		autorización de publicación. •Elaboración de requisitos para recepción de expedientes. •Revisión del formulario de solicitud de inscripción. •Revisión de la guía para elaboración de curriculum vitae. •Puntos varios.			Día 1 de Recepción de expedientes	
23	24 Día 3 de Recepción de expedientes.	25 Día 4 de Recepción de expedientes. Finaliza la recepción de expedientes.	26 SESIÓN 4: •Aprobación del Acta de sesión anterior. •Presentación de la lista de candidatos por parte del secretario de la Comisión. •Evaluación de los expedientes por los comisionados. •Autorización de listado de publicación de los excluidos. •Aprobación del arte de publicación. •Envío de nota individual por correo electrónico a candidatos sobre exclusión. •Solicitud de información a instancias correspondientes. •Puntos varios.	27 Podría continuar la sesión del día anterior.	28 PUBLICACIÓN: Lista de candidatos excluidos, por no reunir requisitos. (Diario Oficial)	29 Día 1 de Recepción de pruebas. •Recepción de pruebas de descargo de los candidatos que no reúnen los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria.

The page is heavily annotated with handwritten signatures and stamps. At the top, there are several large, stylized signatures in blue ink. On the left side, there are more signatures, some of which are crossed out or written over. On the right side, there are several vertical signatures. At the bottom, there are more signatures and a large, bold signature that appears to say "Mado Bonilla". There are also some circular stamps or seals, though they are not clearly legible.

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
30	31 Día 2 de Recepción de pruebas. • Recepción de pruebas de descargo de los candidatos que no reúnen los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria.					

~~M/A~~

~~F/PT~~

noqdamf

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

ad.

SEPTIEMBRE 2026

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1 Día 3 de Recepción de pruebas. Recepción de pruebas de descargo de los candidatos que no reúnen los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria.	2 Día 4 de Recepción de pruebas. Recepción de pruebas de descargo de los candidatos que no reúnen los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria.	3 SESIÓN 5: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Evaluación de pruebas de descargo presentadas por parte de los candidatos que no reúnan los requisitos previstos en la ley y exigidos en la convocatoria, ante la Comisión de postulación. • Integración de nómina de candidatos que reúnan requisitos. • Autorización para convocar a candidatos a entrevistas. • Aprobación arte para publicación de la nómina. • Puntos varios.	4 PUBLICACIÓN: Nómina de candidatos que reúnan los requisitos, en el diario oficial y en dos diarios de mayor circulación en el país, para que cualquier persona que conozca de algún impedimento lo haga saber por escrito a la Comisión.	5
6	7 Día 1 de recepción de información o impedimentos sobre los candidatos.	8 Día 2 de recepción de información o impedimentos sobre los candidatos.	9 SESIÓN 6: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Verificación de la información recabada en relación a impedimentos. • Notificación por correo electrónico a los candidatos que hayan recibido señalamientos o impedimentos. • Puntos varios.	10 SESIÓN 7: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Día 1 de realización de entrevistas y presentación de los lineamientos generales del plan de trabajo. • Puntos varios	11 SESIÓN 8: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Día 2 de realización de entrevistas y presentación de los lineamientos generales del plan de trabajo. • Convocatoria para escuchar a las organizaciones y/o personas que así lo soliciten. • Puntos varios.	12 Día 3 de recepción de pruebas de descargo por parte de los candidatos a los que se les hubiera señalado algún impedimento. *Podría continuar sesión anterior.

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				Día 1 de recepción de pruebas de descargo por parte de los candidatos a los que se les hubiera señalado algún impedimento.	Día 2 de recepción de pruebas de descargo por parte de los candidatos a los que se les hubiera señalado algún impedimento.	
13	14 Día 4 de recepción de pruebas de descargo por parte de los candidatos a los que se les hubiera señalado algún impedimento.	15 ASUETO NACIONAL	16 Día 5 de recepción de pruebas de descargo por parte de los candidatos a los que se les hubiera señalado algún impedimento.	17 SESIÓN 9: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Audiencias a sociedad civil • Evaluación de expedientes con tabla de gradación. • Puntos varios.	18 SESIÓN 10: • Aprobación del acta de sesión anterior. • Evaluación de expedientes con tabla de gradación. • votación e integración de la nómina que se enviará al Congreso de la República. • Aprobación del arte para la publicación de la nómina. • Aprobación para publicación de la nómina. • Puntos varios.	19*Podría continuar sesión anterior.
20 *Podría continuar la sesión del día anterior	21*Podría continuar la sesión del día anterior.	22 PUBLICACIÓN de la nómina en el Diario Oficial y en dos de mayor circulación del país. Envío de nómina, expedientes y toda la documentación que corresponda al Congreso de la República.	23 Inicia el plazo de 72 horas de impugnaciones.	24	25 Finaliza el plazo de 72 horas de impugnaciones.	26.

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
27	28 Resolución de impugnaciones y envío de nueva nómina al congreso, si fuera necesario.	29	30			

Tabla de indicadores:

Color	Detalle	Fechas
	Sesiones	14, 18, 21, 26 de agosto; 3, 9, 10, 11, 17, 18 de septiembre.
	Publicaciones	20 y 28 de agosto; 4 y 22 de septiembre.
	Recepción de expedientes	21, 22, 24, 25 de agosto.
	Recepción de pruebas de descargo	29 y 31 de agosto; 1, 2, 10, 11, 12, 14 y 16 de septiembre.
	Recepción de información o de impedimentos	7 y 8 de septiembre.
	Plazo de 72 horas de impugnaciones	23 al 25 de septiembre
	Resolución de impugnaciones y envío de nueva nómina al Congreso, si fuera necesario.	28 de septiembre.